



LEYENDA

- A. Unidades con potencial para la mejora de la accesibilidad y funcionalidad
- C. Unidades con potencial para el aprovechamiento de recursos territoriales infrautilizados
- Resto de Unidades Ambientales
- B. Unidades con potencial para la reconversión de usos y mejora de espacios libres públicos
- D. Unidades con potencial para la mejora en el tratamiento estético y la gestión de residuos en áreas comerciales
- Área de estudio

